

## SESIONES ORDINARIAS

2009

# ORDEN DEL DIA N° 2077

### COMISION DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

Impreso el día 26 de octubre de 2009

Término del artículo 113: 4 de noviembre de 2009

SUMARIO: **Firma** de un acta-acuerdo, relacionado con la Central Binacional Hidroeléctrica de Itaipú, entre la República Federativa del Brasil y la República del Paraguay. Expresión de beneplácito. **Morante**. (3.586-D.-2009.)

*Hotton. – Fernando A. Iglesias. – Miguel A. Iturrieta. – Daniel Katz. – Antonio A. Morante. – Julio J. Piumato. – Agustín A. Portela. – Carlos A. Raimundi. – Fernando Sánchez. – Jorge A. Villaverde.*

#### Dictamen de comisión

#### Proyecto de resolución

*Honorable Cámara:*

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

La Comisión de Relaciones Exteriores y Culto ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Morante, por el que se expresa beneplácito por la firma de un acta-acuerdo entre la República Federativa del Brasil y la República del Paraguay respecto a la Central Binacional Hidroeléctrica de Itaipú, el día 25 de julio de 2009; y, por las razones expuestas en el informe se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Expresar su beneplácito por la firma de un acta-acuerdo entre la República Federativa del Brasil y la República del Paraguay respecto a la Central Binacional Hidroeléctrica de Itaipú, el 25 de julio de 2009.

*Antonio A. M. Morante.*

Sala de la comisión, 7 de octubre de 2009.

#### INFORME

*Honorable Cámara:*

*Ruperto E. Godoy. – Jorge A. Obeid. – Pedro J. Azcoiti. – Federico Pinedo. – Hugo N. Prieto. – Luciano R. Fabris. – Manuel J. Baladrón. – Roxana A. Bertone. – Norah S. Castaldo. – Luis F. Cigogna. – Genaro A. Collantes. – Alicia M. Comelli. – Miguel D. Dovená. – Patricia S. Fadel. – Irma A. García. – Amanda S. Genem. – Nora R. Ginzburg. – Beatriz E. Guerci. – Cynthia L.*

La Comisión de Relaciones Exteriores y Culto, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Morante, por el que se expresa beneplácito por la firma de un acta-acuerdo entre la República Federativa del Brasil y la República del Paraguay respecto a la Central Binacional Hidroeléctrica de Itaipú, el día 25 de julio de 2009, luego de un exhaustivo análisis, acuerda en dictaminarlo favorablemente.

*Ruperto E. Godoy.*